



Secretaría Nacional
de **Planificación**
y **Desarrollo**

ZONA 1 - NORTE



Rendición
de **Cuentas**

2013



RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2013 SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN ZONA 1 NORTE

1. Introducción

El artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define a la rendición de cuentas como “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.

En tal virtud, y conforme a la base legal correspondiente a los artículos 83 inciso 11 de la Constitución de 2008, acerca de las responsabilidades de los ecuatorianos en el ejercicio del accionar público, así como el Art. 206 inciso 1 capítulo Quinto de la Función de Transparencia y Control Social, acerca de la naturaleza y funciones que establecen: formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción.

De igual forma, el artículo 88 señala el derecho ciudadano de solicitar rendición de cuentas a las instituciones que presten servicios públicos, manejen recursos del Estado o desarrollen actividades de interés público; el artículo 89, acerca de la definición; el art. 90 sobre la obligatoriedad de las autoridades del Estado de rendir cuentas y someterse a la evaluación de la ciudadanía por las acciones y omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos; y el art. 95 que establece la periodicidad de rendición de cuentas en una vez al año y al final de la gestión (Ley Orgánica de Participación Ciudadana LOPC).

Además, mediante Resolución Nro. 008—271-CPCCS-2013, en su art. 4 dice: “La rendición de cuentas a la ciudadanía, se realizará de manera pública y en los territorios respectivos, en un plazo máximo de treinta días, luego de concluido el ejercicio fiscal conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana”. Debido a las elecciones seccionales, el proceso empezó desde el 01 al 31 de marzo de 2014 y el informe se entregará al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social 30 días después, esto es hasta el 30 de abril de 2014.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), a través de sus zonas administrativas, y en cumplimiento del marco legal, de sus atribuciones y competencias establecidas en el Estatuto Orgánico por procesos, decretos y acuerdos, presenta el informe de rendición de cuentas período fiscal 2013.

2. Datos Generales:

DATOS GENERALES	
Nombre de la institución:	Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte
Pertenece:	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Senplades
Adscrito:	Presidencia de la República
DOMICILIO	
Provincia:	Imbabura
Cantón:	Ibarra
Parroquia:	El Sagrario
Dirección:	Sánchez y Cifuentes y Juan de Velasco
Correo electrónico:	gtipaz@senplades.gob.ec
Página web:	www.planificacion.gob.ec
Teléfonos:	(06) 2640149 / (06) 2612548
N.- RUC:	1060034400001
REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN	
Nombre del representante legal de la institución:	Galo Aníbal Tipaz López (E)
Cargo del representante legal de la institución:	Subsecretario de Planificación Zona 1 Norte
Fecha de designación:	5 de diciembre de 2013
DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
Período del cual rinde cuentas:	Año fiscal 2013
Fecha en que se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	Jueves 20 de marzo 2014
Lugar en donde se realizó la rendición de cuentas ante la ciudadanía:	Ibarra – Teatro Gran Colombia

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES ADMINISTRATIVAS TERRITORIALES QUE INTEGRA

COBERTURA	N.- DE UNIDADES
Zonal	Zona 1 Norte
Provincial	
Distrital	
Circuito	

3. Cumplimiento de objetivos, planes, programas y proyectos

MISIÓN

Gestionar la planificación zonal participando en el diseño de políticas, metodologías y herramientas, aplicando en el área de su jurisdicción los macro procesos de información y estudios; planificación e inversión pública; democratización del Estado e innovación de la gestión pública; participación ciudadana; y, seguimiento y evaluación.

VISIÓN

Ser el referente latinoamericano en términos de planificación nacional, visionando el Ecuador del futuro para las y los ecuatorianos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ATRIBUIDOS POR LA CONSTITUCIÓN, LEY, DECRETOS PRESIDENCIALES	PRINCIPALES PROGRAMAS, PROYECTOS O ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE LA INSTITUCIÓN Y RESULTADOS ALCANZADOS EN 2013			PRINCIPALES LOGROS	PRODUCTOS ESTRATÉGICOS	OBSERVACIONES
		INDICADOR	META	RESULTADO			
Incrementar la eficacia de la planificación orientada al Buen Vivir	Brindar capacitación y asistencia técnica para la mejor articulación de los procesos de la planificación nacional en cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (PNBV) y los mecanismos de participación social impulsados por el Sistema Nacional de Planificación Participativa en el territorio.	5.1. Número de capacitaciones y asistencias técnicas efectuadas en el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP) en el territorio.	4 capacitaciones impartidas	4	Fortalecimiento de capacidades a nivel institucional (sectoriales) y de los Gobiernos Autónomos Descentralizados: 4 Gobiernos Provinciales, 26 Gobiernos Cantonales y 86 Gobiernos Parroquiales; Imbabura (36), Carchi (26), Esmeraldas (56) y Sucumbíos (26).	850 delegados de las organizaciones sociales, asociaciones, cámaras de comercio, representantes del Ejecutivo y Gobiernos Autónomos Descentralizados conocen y aplican las herramientas de planificación en lo que se refiere a Objetivos, Políticas y Metas del PNBV, Estrategia Territorial Nacional y Agenda Zonal y su articulación a través del SNI.	Generación de información especializada y desagregada a nivel de la zonal por parte del Banco Central del Ecuador (BCE). Actualización de información sectorial a nivel zonal, por parte de Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP)
	Diseñar, gestionar e implementar el Subsistema Zonal de información, integrando las entidades del Gobierno Central y Ejecutivo Desconcentrado al Sistema Nacional de Información (SNI).	5.2. Número de subsistemas de información implementados con las instituciones del Ejecutivo Desconcentrado en la Zona e integrados al SNI.	1 subsistema implementado	1	Funcionamiento del Nodo Zonal de Información. Se han realizado tres ferias interactivas del SNI. Se generó cartografía para los procesos de desconcentración en distritos y circuitos.	Nodo zonal de información.	
	Construcción de lineamientos, metodologías y criterios para la formulación final de la Agenda Zonal y los mecanismos para la actualización de los planes de ordenamiento territorial de los GAD.	5.3. Número de informes de cumplimiento de la Agenda Zonal.	4 informes de cumplimiento ejecutados	4	Agenda Zonal e insumos para PNBV 2013-2017. Metodología, contenidos, estructura y diagnóstico del Plan Binacional de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF).	Agenda de la Zona 1 Norte. Se definieron 31 metas de cumplimiento a las políticas públicas en el territorio: 7 corresponden a la transformación de matriz productiva, 19 apuntan al	La Agenda Zonal se encuentra en proceso de ajuste de contenidos relacionados con visión a largo plazo.

					Supervisión al Plan de Gestión Institucional (PGI) para zona de influencia Pañacocha.	cierre de brechas y 5 para el eje de sustentabilidad patrimonial.	
	Identificación de los ejes, lineamientos estratégicos, indicadores y orientaciones de la inversión binacional, en función del Buen Vivir y la prosperidad de los habitantes presentes en la Zona de Integración Fronteriza (ZIF).	Número de informes de gestión para la construcción del Plan binacional.	5 informes de gestión	5	Diagnóstico de la ZIF construido. 2 reuniones binacionales (Colombia-Ecuador), identificados los ejes de acción binacional	Avance en la construcción del Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador- Colombia.	La absorción de la ex Secretaría Técnica de Plan Ecuador por parte de la Senplades abre una oportunidad para el tratamiento homologado de la frontera norte y el fortalecimiento de la Subsecretaría.
	Brindar seguimiento a los procesos participativos del Consejo Ciudadano de la Senplades, alineados al cumplimiento de metas del PNBV.	5.4. Número de Reuniones de Consejo Ciudadano.	2 reuniones realizadas	2	Consolidación y fortalecimiento del Consejo Ciudadano Sectorial de la Senplades. Diagnóstico de la participación ciudadana en la construcción de los PDyOT. 2 representantes ciudadanos de la Zona 1 Norte en el Consejo Nacional de Planificación.	El Consejo Ciudadano de la Senplades realiza seguimiento y difusión de los lineamientos de planificación en el territorio.	
Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública	Análisis y emisión de pronunciamientos de las propuestas de Inversión pública.	Número de análisis	158 informes de análisis	158	Se mejoró la calidad de los proyectos en cuanto a pertinencia, eficacia, eficiencia a través de pronunciamientos, de los cuales 9 son de actualización, 16 dictámenes para	La inversión se ha realizado de forma más equitativa en el territorio, responde a necesidades y potencialidades de la Zona 1 Norte. El Estado ha invertido en la Zona 1 Norte	

					proyectos nuevos, 7 proyectos con pronunciamiento favorable y 126 con observaciones.	323.375.571,85 dólares en 2013. De los cuales el 5,71% están en el Carchi, el 54,39% en Esmeraldas, el 23,71% en Imbabura y el 16,19% en Sucumbíos	
	Asesoría técnica a instituciones públicas.	Número de instituciones asesoradas	15 instituciones	15 instituciones	Mejora de las capacidades técnicas de las instituciones públicas en formulación de proyectos.	Se consiguió que 10 proyectos nuevos y de arrastre continúen con la ejecución.	
	Emisión de material divulgativo de inversión pública por provincias.	Número de folletos	8.000	8.000	La ciudadanía conoce sobre la inversión del Estado en la Zona 1 Norte y accede a sus servicios.	Publicación y entrega de 8.000 folletos de inversión pública (2.000 por provincia).	
	Seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión pública.	Número de proyectos	24 informes de seguimiento a los proyectos de inversión	24	Se ha mejorado la ejecución de los proyectos conforme la planificación gracias a los informes emitidos. Se instalaron 8 cámaras que permiten a la ciudadanía realizar el seguimiento en tiempo real a los proyectos en la Zona 1 Norte	Se garantiza a la ciudadanía el derecho de hacer seguimiento a la inversión pública. Se garantiza una adecuada ejecución de la obra pública, a través de levantamiento de alertas tempranas emitidas a Senplades y las instituciones involucradas.	
	Capacitación a los GAD en el manejo del Sigad.	Número de GAD	153 Gobiernos Autónomos Descentralizados capacitados	153 Gobiernos Autónomos Descentraliza	Los GAD gestionan adecuadamente el sistema para realizar la programación de los	153 GAD (84% del total de los GAD de la Zona 1 Norte) registraron la programación de los	

				dos capacitados	proyectos a ejecutar para el año 2013.	proyectos a ejecutar para el año 2013, los mismos que reportan su avance trimestral para obtener el Índice de Cumplimiento de Metas.	
	Capacitación a instituciones del Gobierno Central en el manejo de SIPeIP.	Número de instituciones	8 instituciones	7 instituciones capacitadas	4 instituciones registraron información de seguimiento a los proyectos.	24 proyectos con seguimiento reportado: 21 corresponden a la UTN, 2 a la UPEC y 1 a la CCENE	
Incrementar la distribución estratégica y la calidad de la inversión pública	Incrementar la cantidad de infraestructura y servicios de salud en la frontera norte.	Número de Centros de Salud construidos	2	2	Un centro de salud tipo C terminado en Esmeraldas.	Centro de salud tipo B, C.	
		Equipamiento a unidades de salud en frontera norte	104	104	Unidades y puestos de salud rurales equipados.	Equipo médico y de laboratorio, línea blanca, lencería.	
	Incrementar la cantidad de infraestructura en calidad ambiental y saneamiento básico en la frontera norte	Número de UBS construidas en frontera norte	1.232	1.232	1.232 familias beneficiadas con unidades básicas sanitarias. Con esta inversión se ha incidido directamente en la reducción de las brechas de desigualdades.	Unidades Básicas Sanitarias	
		Número de sistemas de agua potable en frontera norte	7	7	Agua potable para comunidades rurales en Frontera Norte.	Sistema de agua potable	
	Incrementar la cantidad de infraestructura y servicios en producción, seguridad y desarrollo en la frontera norte.	Número de sistemas de alcantarillado en frontera norte	10	10	Alcantarillado para comunidades rurales en frontera norte	Sistema de alcantarillado	
		Número de plantas de tratamiento construidas en	7	7	Plantas de tratamiento en comunidades en frontera norte	Plantas de tratamiento	

		frontera norte					
		Número de puentes construidos en frontera norte	3	3	Movilidad en comunidades rurales en frontera norte	Puentes colgantes	
		Cantidad de puentes reacondicionados	6	6	Movilidad en comunidades rurales en frontera norte	Puentes colgantes	
	Incrementar la cantidad de infraestructura y servicios de cultura física en la frontera norte.	Número de gimnasios deportivos construidos	3	3	Incentivar el deporte en frontera norte	Gimnasios deportivos	
		Cantidad de gimnasios deportivos equipados	3	3	Incentivar el deporte en frontera norte	Equipamiento deportivo	
Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir	Elaboración de expedientes distritales	1 expediente por distrito	16 expedientes distritales	16 expedientes distritales elaborados	Mapeo de actores vinculados al proceso de desconcentración y descentralización. Generación de indicadores territoriales de cobertura de servicios. Caracterización de los 16 distritos administrativos de planificación de la Zona 1 Norte, identificando la oferta actual y la oferta ideal.	Identificación de actores vinculados con la desconcentración y descentralización. Línea base para micro planificación por distritos. Identificación de la oferta actual e ideal de la prestación de servicios en los 16 distritos.	

	Reactivación y formalización del Comité Intersectorial para la implementación de distritos y circuitos de la Zona 1.	Un Comité intersectorial de desconcentración conformado	Un Comité intersectorial de desconcentración conformado	Un Comité intersectorial de desconcentración funcionando	Fortalecimiento del espacio zonal de coordinación y articulación para la implementación de distritos y circuitos. Generación de acuerdos conjuntos para impulsar la desconcentración desde el territorio.	Institucionalización del Comité Intersectorial e Desconcentración de la Zona 1 Norte, liderado por Senplades y conformado por MSP, MIES, Mineduc, Mininterior, SGR, SGP, Secob, Inmobiliar, Miduvi y MCDS.	
	Construcción de modelos de “Distribución espacial referencial para los establecimientos prestadores de servicios públicos” en la Zona 1 Norte.	Modelo territorial de distribución espacial referencial	16 modelos territoriales de distribución espacial referencial	16 modelos territoriales de distribución espacial referencial construidos	Aplicación de guía “Distribución espacial referencial para los establecimientos prestadores de servicios públicos”.	16 modelos de los distritos de la Zona 1 Norte, identificando áreas óptimas referenciales para la ubicación de los establecimientos prestadores de servicio.	
	Seguimiento al proceso de desconcentración, gestión institucional, infraestructura, prestación de servicios y distribución del ejecutivo en el territorio (DET).	Aplicación de fichas de seguimiento	186 fichas de seguimiento	186 fichas de seguimiento aplicadas	Recolección de información que permita ver el estado del avance del proceso de desconcentración. Seguimiento a infraestructura en la construcción de las entidades desconcentradas, prestación de servicios, distribución del Ejecutivo en el territorio y gestión institucional desconcentrada	Conocer el estado, levantar alertas y nudos críticos del proceso de desconcentración en el territorio.	

	Organización de Gabinetes Zonales	Gabinetes zonales	4	2 Gabinetes Zonales realizados en Imbabura y Carchi	Plantear lineamientos zonales para cierre de brechas en el territorio. Articulación del Ejecutivo en el territorio.	Analizaron los procesos del Ejecutivo en el territorio y establecer acuerdos y compromisos intersectoriales.	
	Socialización y eventos de difusión	Talleres y eventos de socialización	15	Ocho talleres de desconcentración, 3 talleres de descentralización y 4 talleres de democratización	Socialización del proceso de implementación de distritos y circuitos de planificación y del proceso de transferencias de competencias a los GAD en la Zona 1 Norte.	460 técnicos socializados y capacitados en modelos de gestión, implementación de distritos y circuitos, y procesos de descentralización.	
Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades.	Ejecución presupuestaria de gasto corriente y gasto de inversión	Porcentaje de ejecución	100%	81,97% presupuesto ejecutado	Han facilitado los procesos internos para mejorar los servicios de la Senplades.	Los servicios que presta la Senplades Zona 1 Norte mantienen la calidad y cobertura.	Varios procesos concentrados en la matriz, no permiten ejecutar de forma más efectiva en la UDAF de la Zona 1 Norte.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: “Incrementar la eficacia de la planificación orientada al Buen Vivir”.

En cumplimiento de los artículos 279 y 280 de la Constitución, con las atribuciones y competencias establecidas en el Estatuto Orgánico por procesos, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) recupera el rol planificador del Estado. A través de sus zonas administrativas mejora la articulación de los procesos de la planificación territorial en cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 (PNBV) y los mecanismos de participación social impulsados por el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

1. Apoyo en la construcción participativa del Plan Nacional para el Buen Vivir PNBV 2013-2017.

La ciudadanía generó propuestas de política pública para el Plan Nacional del Buen Vivir PNBV 2013-2017. La construcción se efectuó mediante un gran proceso movilizador en el que participaron 8.100 personas a nivel nacional en varios espacios, uno de ellos fue el proceso “Diálogos para el Buen Vivir” en los territorios. Allí participaron aproximadamente 3.500 representantes a escala nacional y en la Zona de Planificación 1 Norte con la presencia de 485 delegados de organizaciones sociales, gremios, instituciones educativas, academia y ciudadanía.

2. Capacitación y asistencia técnica en las herramientas de planificación e información. Socialización y difusión del PNBV 2013-2017, la Estrategia Territorial Nacional y la Agenda zonal.

Se realizaron:

- Cuatro talleres de capacitación en uso y manejo de información estadística y cartográfica en coordinación con el Sistema Nacional de Información (SNI). Dictados a cuatro Gobiernos Provinciales, 26 Gobiernos Cantonales y 86 Gobiernos Parroquiales.
- Tres eventos de lanzamiento del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 en las provincias de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos.
- Tres talleres de capacitación en herramientas para la planificación y el SNI en las provincias de Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos.
- Dos talleres de capacitación a técnicos en el uso y manejo de ortofotografía.

Seguimiento y asistencia técnica a las instituciones que ingresan información al Sistema Integral de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP). Validación a ocho instituciones de la Zona Norte, cuatro Casas de la Cultura y Autoridad Portuaria y tres universidades públicas (Técnica del Norte, Luis Vargas Torres y Politécnica Estatal del Carchi).

En proyectos estratégicos se actualizó el diagnóstico del Proyecto Estratégico Nacional Coca Codo Sinclair y la evaluación y análisis de contenidos técnicos del PGI Pañacocha.

Técnicos de los GAD y Sectoriales conocen y aplican las herramientas de planificación respecto a Objetivos, Políticas y Metas del PNBV, Estrategia Territorial Nacional y Agenda Zonal, y su articulación a través del SNI.

3. Gestión de la información, planificación y políticas públicas en el territorio

La elaboración de la propuesta del Plan Binacional Ecuador – Colombia (propuesta Ecuador), en la Zona de Integración Fronteriza (ZIF), se basa en la construcción del diagnóstico territorial, propuesta de desarrollo transfronterizo y modelo de gestión Frontera Norte en términos de metodología, contenido y estructura del Plan Binacional de Integración Fronteriza. La identificación de los ejes, lineamientos estratégicos, indicadores y orientaciones de la inversión binacional se realizaron en función del buen Vivir y la prosperidad de los habitantes presentes en la ZIF.

La absorción de la ex Secretaría Técnica de Plan Ecuador por parte de la Senplades permite una oportunidad para el tratamiento homologado de la Frontera Norte y el fortalecimiento de la Subsecretaría.

6. Configuración del Consejo Ciudadano Sectorial de la Senplades Zona 1

Las y los consejeros de la Senplades Zona 1 realizaron un diagnóstico sobre la calidad de los servicios desconcentrados en sus jurisdicciones así como de la participación ciudadana en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de los GAD de la Zona 1 de Planificación. Esto sirve de insumo para mejorar la asesoría a los Gobiernos Autónomos Descentralizados en la construcción de los nuevos PDyOT.

El nuevo Consejo Ciudadano constituido para el período 2013-2015 elaboró el Plan de Acción para el año 2014. En este espacio, la difusión del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 será la acción más fuerte en cada una de las organizaciones durante el año. El Consejo Ciudadano de la Senplades realizará el seguimiento y la difusión de los lineamientos de planificación en el territorio.

7. Instalación de la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir

Durante la Asamblea Ciudadana Plurinacional e Intercultural para el Buen Vivir realizada en Montecristi, dos representantes ciudadanos de la Zona 1 de Planificación fueron electos miembros del Consejo Nacional de Planificación para el período 2013-2017. El asambleísta ciudadano de Esmeraldas, Pablo de la Torre, fue designado como miembro principal del Consejo por la Región Costa y el asambleísta ciudadano del Carchi, Darwin Pantoja, fue designado como miembro alterno del Consejo por la Región Sierra.

La Zona 1 de Planificación tiene importante representatividad en el Consejo Nacional de Planificación, así como en la Asamblea Ciudadana, instancia que tiene como principal atribución monitorear y difundir el cumplimiento del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017.

Con la consolidación de los espacios de participación ciudadana en la Senplades se generan nuevos espacios de encuentro común, como las Escuelas de formación política y capacitación a la ciudadanía.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: “Incrementar la distribución estratégica y calidad de la inversión pública”.

Este objetivo se afianza en dos ejes operativos, que son:

a) INVERSIÓN PÚBLICA

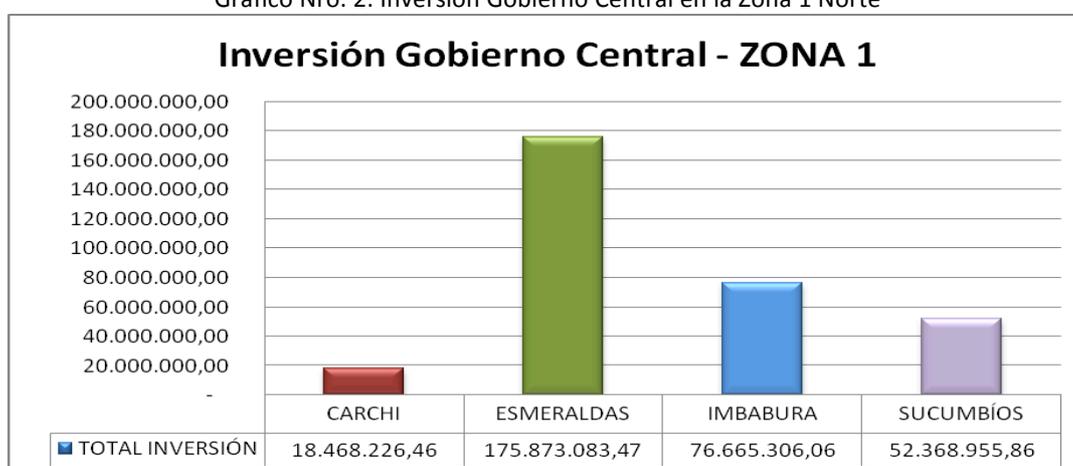
La inversión pública, de acuerdo al Art. 55 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se entiende como “el conjunto de egresos y/o transacciones que se realizan con recursos públicos

para mantener o incrementar la riqueza y capacidades sociales y del Estado, con la finalidad de cumplir los objetivos de la planificación”.

La Subsecretaría analiza los programas y proyectos de inversión pública de la Zona 1 Norte y emite dictámenes de observación y priorización, favorables a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP), que es una herramienta que recopila la información de los programas y proyectos de inversión pública y facilita su manejo entre los diferentes actores para la toma de decisiones.

Según el Sistema de Gestión Financiera del Ministerio de Finanzas (Esigef), la inversión del Gobierno Central en el año 2013 en la zona 1 Norte fue de 323.375.571,85 dólares. La provincia de Esmeraldas registra el mayor porcentaje de inversión con el 54,39%, seguida de Imbabura con el 23,71%, mientras que Sucumbíos y Carchi presentan un 16,19% y 5,71%, respectivamente. (Gráfico 2)

Gráfico Nro. 2: Inversión Gobierno Central en la Zona 1 Norte



Fuente: e-SIGEF diciembre 2013

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte

En la provincia de Esmeraldas destaca la rehabilitación de la carretera Ibarra-San Lorenzo-Esmeraldas-Pedernales, con una inversión de 40.120.575,94 dólares, obra alineada con el Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible”. También contribuye a la transformación de matriz productiva al favorecer la productividad y competitividad a escala nacional.

En Imbabura, la inversión que prevalece es la orientada hacia el desarrollo infantil, con un monto de 20.072.828,28 dólares, enfocada en el Objetivo 3: “Mejorar la calidad de vida de la población”. Está orientada a la reducción de brechas.

Sucumbíos tiene una importante inversión en el proyecto “Rectificación y Mejoramiento de la Carretera Yamanunca Puerto Providencia”, con 11.717.345,83 dólares, la misma que está alineada al Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible”. Favorece la transformación de la matriz productiva al incidir positivamente en el incremento de la productividad y competitividad a nivel nacional.

Y, en Carchi, sobresale la inversión en la “Construcción Campus Universitario” con un monto de 5.390.873,14 dólares. Este proyecto está alineado con el Objetivo 4: “Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía”. Con ésta se busca el cierre de brechas en cuanto al déficit de

infraestructura educativa, coadyuvando al fomento de una educación que afiance la economía del conocimiento. En relación a la inversión 2013 por sectores tenemos lo siguiente: (Tabla Nro. 1)

Tabla Nro. 1: Inversión Gobierno Central por sectores - Zona 1 Norte

SECTORIAL	DEVENGADO	%
Comunicación – vías	157.038.922,55	48,56
Educación	54.506.181,71	16,86
Recursos naturales	29.774.261,86	9,21
Bienestar social	24.405.614,30	7,55
Desarrollo Urbano y Vivienda	21.868.591,65	6,76
Salud	14.270.858,02	4,41
Tesoro Nacional	6.350.000,00	1,96
Agropecuario	5.789.117,14	1,79
Administrativo	4.226.532,88	1,31
Defensa Nacional	2.784.979,61	0,86
Asuntos internos	921.567,79	0,28
Turismo	582.058,51	0,18
Jurisdiccional	489.257,59	0,15
Electoral	206.519,40	0,06
Ambiente	136.801,00	0,04
Comercio exterior, industria, pesca y competitividad	4.972,45	0,00
Asuntos del exterior	10.705,27	0,00
Trabajo	8.630,12	0,00
TOTAL INVERSIÓN	323.375.571,85	100

Fuente: e-SIGEF corte dic-2013

Incluye Sin Proyecto. Excluye ejercicios de anticipos anteriores, y depósitos de intermediación en litigio.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte

El sector con mayor ejecución en el año 2013 es Comunicaciones, que incluye la construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento vial de la Zona 1, aportando con la ejecución de los proyectos a la transformación de la matriz productiva con un valor de 157.038.922,55 dólares.

En segundo lugar, la ejecución mayoritaria es para el sector de la Educación, con lo cual el Gobierno cumple con el compromiso de transformar la educación para que sea el pilar del desarrollo. En la Zona 1 se ha invertido 54.506.181,71 dólares en este ámbito.

Proyectos Priorizados

La Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte priorizó 16 proyectos nuevos en 2013 para ser ejecutados por las diferentes entidades públicas del Gobierno Central. La inversión priorizada es de 199.175.989,54 dólares. (Tabla Nro.2).

Tabla Nro. 2: Proyectos priorizados año 2013

Nro.	Provincia	Ministerio	Monto (En USD)	Monto Total (En USD)	%
1	Carchi	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	15.397.211,49	15.397.211,49	7,73
3	Esmeraldas	Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	9.593.700,73	14.398.515,91	7,23
		Sin Ministerio Coordinador (INP)	4.298.021,98		
		Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos	506.793,20		
4	Imbabura	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	156.780.082,00	157.452.632,00	79,05
		Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	52.100,00		
		Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	108.300,00		
		Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	512.150,00		
8	Sucumbíos	Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	3.591.970,26	11.927.630,14	5,99
		Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	4.142.500,67		
		Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	3.945.687,23		

Competitividad				
Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos	141.959,08			
Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico (Ecorae)	23.856,00			
Ecorae	28.672,00			
Ecorae	30.352,00			
Ecorae	22.632,90			
16	TOTAL	199.175.989,54	100	

Fuente: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación
Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte

La inversión priorizada está orientada al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013 – 2017, que es el principal referente para las intervenciones públicas.

Cabe mencionar que los proyectos están alineados con las principales líneas de acción de la Agenda Zonal, referidas a la transformación de la matriz productiva, reducción de brechas y desigualdades socioeconómicas, y sustentabilidad patrimonial.

En la Zona 1 se han priorizado 16 proyectos en el año 2013, por un monto total de 199.175.989,54 dólares. De este monto, el 79,05% corresponde a la provincia de Imbabura, sobresaliendo el proyecto “Implementación del Complejo Farmacéutico para Producción de Medicamentos de Uso Humano en el distrito industrial de la Ciudad del Conocimiento Yachay”, que está alineado al Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”, y la Política 10.1: “Diversificar y generar mayor valor agregado en la producción nacional”.

Este proyecto contribuye al desarrollo tecnológico nacional, a la dinamización e impulso de la Empresa Pública de Fármacos (Enfarma EP) y aporta al fomento de la sustitución de importaciones de medicamentos genéricos y de especialidad. Además, su operación producirá un ahorro del 20% en promedio de los precios de los medicamentos a escala nacional.

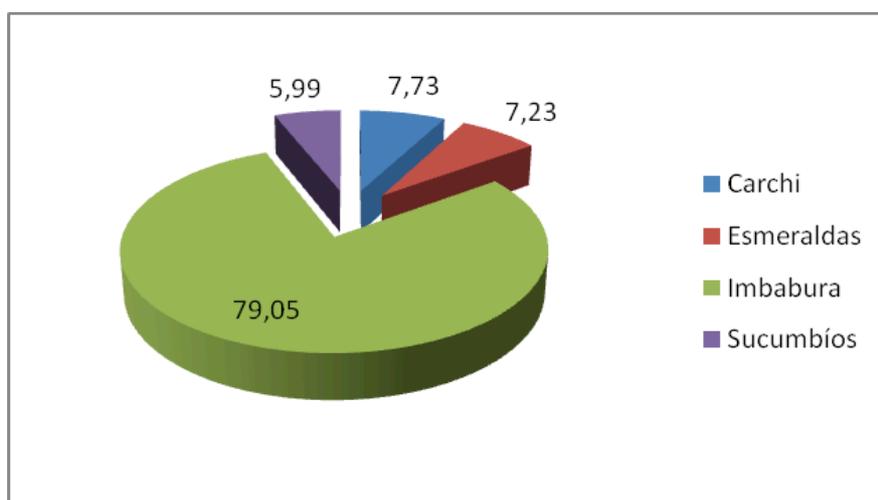
La inversión priorizada en la provincia de Carchi asciende a 15.397.211,49 dólares, que concierne al 7,73% del total de la inversión. El proyecto que prevalece es “Asfaltado de las calles de la ciudad de Tulcán y la parroquia urbana de Julio Andrade”, que se encuentra alineado con el Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible”, y la Política 8.1: “Invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales”. Este proyecto aporta a la transformación de matriz productiva, pues mejora la productividad y competitividad de la población de la provincia de Carchi.

Respecto a la provincia de Esmeraldas, la inversión priorizada es de 14.398.515,91 dólares, correspondiente al 7,23% del total. El proyecto que destaca es “Construcción de patio G2 y anexarlo a G3, patios para el almacenamiento de: vehículos (C2) y contenedores (G9)”, que responde a la consecución del Objetivo 10: “Impulsar la transformación de la matriz productiva”, y la Política 10.3: “Diversificar y generar mayor valor agregado en los sectores prioritarios que proveen servicios”. Esta inversión está encaminada a mejorar el servicio de logística de las importaciones y exportaciones.

La inversión priorizada en la provincia de Sucumbíos es de 11.927.630,14 dólares, correspondiente al 5,99% del total. Esta inversión mayoritariamente se ha orientado a la rehabilitación y mejoramiento de calles de los cantones Lumbaqui, Putumayo, y Cuyabeno. Estos proyectos se enmarcan en el Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible”, y la Política 8.1: “Invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales”.

El gráfico a continuación muestra la tendencia de la inversión en el año 2013.

Gráfico Nro. 3: Proyectos priorizados año 2013.



Fuente: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación
Elaboración: Subsecretaría de Planificación y Desarrollo Zona 1 Norte

Proyectos con actualización de prioridad

La Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte actualizó nueve proyectos de inversión pública que venían ejecutándose desde años anteriores, con el objetivo de finalizar su ejecución. (Tabla Nro. 3)

Tabla Nro. 3: Proyectos con actualización de prioridad

No.	Provincia	Ministerio	Monto (En USD)	Monto Total (En USD)	%
1	Carchi	Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos	1.512.559,17	1.512.559,17	2,19
1	Esmeraldas	Sin Ministerio Coordinador (INP)	5.099.585,58	5.099.585,58	7,39
3	Imbabura	Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos	3.322.234,50	11.346.641,60	16,45
		Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos	2.391.853,31		
		Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos	5.632.553,79		

2	Sucumbíos	Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	1.980.000,00	20.812.597,69	30,18
		Sin Ministerio Coordinador (Inmobiliar)	18.832.597,69		
1	Imbabura- Esmeraldas	Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	19.860.000,00	19.860.000,00	28,80
1	Sucumbíos - Esmeraldas	Ministerio Coordinador de Desarrollo Social	10.337.519,95	10.337.519,95	14,99
9	TOTAL			68.968.903,99	100,00

Fuente: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación
Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte

El monto de los proyectos de arrastre actualizados en el año 2013 asciende a 68.968.903,99 dólares, de los que el 30,18% corresponde a aquellos que se hallan en ejecución en la provincia de Sucumbíos. Aquí, el proyecto con mayor inversión es “Dotación de infraestructura para establecer el Centro de Atención Ciudadana en Lago Agrío, provincia de Sucumbíos”, el mismo que está alineado con el Objetivo 1: “Consolidar el estado democrático y la construcción del poder popular”. El proyecto aporta a la desconcentración de los servicios en el territorio, lo que conlleva que la población reciba servicios públicos de calidad con calidez.

La inversión de las provincias de Imbabura y Esmeraldas representa el 28,80% de la inversión total. Este valor corresponde íntegramente al “Proyecto de inversión en infraestructura para el desarrollo territorial del corredor entre Ibarra y San Lorenzo”, que está alineado con el Objetivo 8: “Consolidar el sistema económico social y solidario de forma sostenible”.

Esta inversión aporta al cierre de brechas y desigualdades socioeconómicas y la disminución de la pobreza de los habitantes afro ecuatorianos, indígenas y mestizos de los cantones de la zona de influencia de la carretera Ibarra - San Lorenzo, en la región norte del país.

Respecto a la provincia de Imbabura se registra el 16,45% de inversión actualizada para el año 2013. Este valor se refiere a los Estudios Multipropósito Puruhanta - Pimampiro - Yahuarcocha, y Tumbabiro, alineados al Objetivo 7: “Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global”. También se incluyen los Estudios del proyecto Geotérmico de Chachimbiro, que se enmarcan en el Objetivo 11: “Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica”. Estos estudios están encaminados hacia la transformación de la matriz productiva, utilizando la tecnología y la innovación.

Proyectos con pronunciamiento favorable

En 2013, la Subsecretaría emitió su pronunciamiento favorable -según la Guía General para la presentación de programas y proyectos en formato Senplades- a proyectos que forman parte del Programa de Inversión Ecuador Estratégico, de la Empresa Pública Ecuador Estratégico.

Estas propuestas se refieren a estudios y diseños integrales para los sistemas de agua potable y alcantarillado, estudios y diseños integrales para el sistema de saneamiento básico, y la construcción de sedes distritales de educación en la provincia de Sucumbíos. Los proyectos forman parte de un

listado de proyectos que Ecuador Estratégico ejecuta dentro de las zonas de influencia en los sectores estratégicos (Tabla Nro. 4).

Tabla Nro. 4: Proyectos con pronunciamiento año 2013

Nro.	Provincia	Ministerio	Monto (En USD)	Monto Total (En USD)	%
9	Sucumbíos	Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos	400.000,00	960.658,14	100,00
		Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	400.000,00		
		Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	15.617,18		
		Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	20.563,60		
		Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	20.822,91		
		Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	10.411,45		
		Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad	93.243,00		
9		TOTAL		960.658,14	100,00

Fuente: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación
Elaborado: Subsecretaría de Planificación y Desarrollo Zona 1 Norte

De las 158 propuestas analizadas, nueve corresponden a actualización, 16 dictámenes para proyectos nuevos, siete proyectos con pronunciamiento favorable y 126 con observación. El 22,15% de los proyectos están alineados con el Objetivo 2: "Auspiciar la igualdad, la cohesión la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad". El 18,35% se alinea con el Objetivo 10: "Impulsar la transformación de la matriz productiva". El 13,92% se alinea con el Objetivo 3: "Mejorar la calidad de vida de la población". El 9% con el Objetivo 1, el 7,59% con el Objetivo 11, el 6,96% con el 5, el 6,33% con el 8, el 4,43% con el 7, el 3,16% con el 6 y el 12, el 2,53% con el 4, y el 1,90% con el 9.

En febrero de 2013, la Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte imprimió 8.000 ejemplares de un folleto sobre la inversión pública en el territorio. A través de estos instrumentos de información, la ciudadanía conoció sobre la inversión del Gobierno y logró acceder a los bienes y servicios brindados por el Estado. La ciudadanía además, respalda la obra del Ejecutivo en el territorio.

La adecuada inversión pública garantiza la sostenibilidad política del Buen Vivir en el territorio.

Asistencia técnica

Se asesoró técnicamente a 15 instituciones del sector público acerca de la Guía General para la Presentación de Proyectos de Inversión y de Cooperación Externa No Reembolsable. Se consiguió que 10 proyectos nuevos y de arrastre continúen con la ejecución.

Se mejoraron las capacidades técnicas de las instituciones públicas en la formulación de proyectos.

b) SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA

Dentro del marco del seguimiento a la inversión pública, de acuerdo a los artículos 6, 26 y 119 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), a través de la Subsecretaría de Planificación y Desarrollo Zona 1 Norte, realiza el seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión de los diferentes ministerios.

Para realizar esta actividad es necesario coordinar con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y los Ministerios en el seguimiento y evaluación de los proyectos en ejecución. Se realizan reuniones técnicas y recorridos en el sitio para incorporarlos al Sistema Nacional de Información. También se realiza la articulación con los GAD para el seguimiento a través del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad).

La Subsecretaría ha obtenido los siguientes logros:

Seguimiento a proyectos

Se realizó el seguimiento a 24 proyectos de inversión pública en la Zona 1 Norte con la finalidad de conocer el avance físico y presupuestario, así como también la percepción de los beneficiarios respecto al desarrollo de los proyectos.

Como resultado de las visitas realizadas se generaron informes de seguimiento con las recomendaciones necesarias, dirigidas a las instituciones involucradas en la ejecución de los proyectos, las mismas que acogieron las recomendaciones a fin de procurar la normal ejecución de los proyectos que se encuentran bajo su responsabilidad.

Los logros y resultados del proceso de Seguimiento y Evaluación se resumen en el mejoramiento de la ejecución de 24 proyectos (14 corresponden al eje de Transformación Matriz Productiva, seis al Cierre de Brechas y cinco a Sustentabilidad Patrimonial) de acuerdo a la planificación.

Instalación de cámaras de monitoreo en tiempo real

La Subsecretaría, en el año 2013, coordinó la instalación de ocho cámaras adicionales a las siete existentes para el monitoreo en tiempo real de los proyectos emblemáticos de la Zona 1 Norte. Estos pueden ser visualizados a través de la página web del Sistema Nacional de Información. www.sni.gob.ec En total suman 15 los proyectos que tienen instalada la cámara de monitoreo. (Tabla Nro. 5).

Tabla Nro. 5: Proyectos con instalación de cámaras de monitoreo

NO.	PROYECTO	PROVINCIA
1	Unidad Educativa Militar Tulcán	Carchi

2	Construcción Hospital Luis G. Dávila	Carchi
3	Escuela del Milenio Carlos Romo Dávila	Carchi
4	Parque Céntrico Bulevar de Ibarra	Imbabura
5	Construcción Puente Aguarico	Sucumbíos
6	Construcción del Hospital Lago Agrio	Sucumbíos
7	Puerto Pesquero de Esmeraldas	Esmeraldas
8	Termoeléctrica Esmeraldas	Esmeraldas
9	Aeropuerto de Esmeraldas	Esmeraldas
10	Ciudadela Pesquera de Esmeraldas	Esmeraldas
11	Aeropuerto de Tulcán	Carchi
12	Puente Sobre El Río Aguarico 1	Sucumbíos
13	Parque turístico Nueva Loja	Sucumbíos
14	Centro de Atención Ciudadana	Sucumbíos
15	Ciudad del Conocimiento Yachay	Imbabura

Fuente: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación
Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte.

El principal beneficio de este proceso es el libre acceso de la ciudadanía para visualizar en tiempo real el avance físico de los proyectos, garantizando de esta manera el derecho de la ciudadanía a realizar seguimiento a la ejecución de la inversión en el territorio.

Capacitación a Gobiernos Autónomos Descentralizados

El Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad) es la herramienta que permite a los Gobiernos Autónomos Descentralizados obtener el cálculo de Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), el cual corresponde al 10% del excedente del Presupuesto General del Estado, repartido de forma equitativa para los tres niveles de gobierno (provinciales, cantonales y parroquiales).

Dentro de este marco se capacitó a 135 Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales, sobre el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Sigad).

El Sistema Sigad estuvo habilitado para las cuatro etapas en el año 2013: Programación de proyectos y avances de los tres primeros trimestres. Sin embargo, para la generación del ICM del año en mención, se requiere del reporte de la etapa correspondiente al cuarto trimestre, la misma que será abierta en el primer trimestre del año 2014.

Es importante identificar que el ICM obtenido de la información ingresada en el Sigad para el año 2012, servirá para la asignación presupuestaria de los GAD del año 2014.

En la Zona 1 Norte se encuentran 175 Gobiernos Autónomos Descentralizados, de los que 153 reportaron la información. A continuación se detalla los resultados obtenidos de dicho año:

Tabla Nro. 6: Instituciones con ICM año 2012

Frecuencia	Nro. GAD	Porcentaje
Entre 0,80 a 1,00	149	97%
Entre 0,50 a 0,79	3	2%
Menos de 0,49	1	1%
TOTAL	153	100%

Fuente: Dirección de Inversiones, Seguimiento y Evaluación
Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte

En la tabla se muestra el cumplimiento de los GAD según el reporte de la información solicitada a través del Sigad.

Seguimiento a instituciones del Ejecutivo Desconcentrado

El registro de la información de las entidades públicas en el Sistema integrado de Planificación e Inversión Pública, específicamente en el modulo de Seguimiento a la Inversión Pública y programación anual de la política pública, tiene como finalidad recopilar información de programación, ejecución y situación de los programas y proyectos de inversión pública. También busca disponer de información periódica sobre el avance de los programas y proyectos contemplados en el Plan Anual de Inversiones, generar alertas tempranas para el logro de resultados e impactos previstos, contar con información consistente para el análisis de la calidad de la inversión pública, y su impacto en las políticas públicas, y el ingreso del seguimiento a las metas planificadas en la Programación Anual de la Política Pública – Programación Inicial - Presupuesto Prorrogado.

Por lo tanto, como parte del seguimiento semestral a los proyectos de inversión pública se identificaron las instituciones obligadas a reportar el avance de los proyectos a través del SIPeIP, las cuales son:

- Universidad Técnica del Norte
- Universidad Politécnica Estatal del Carchi
- Universidad Técnica Luis Vargas Torres
- Autoridad Portuaria de Esmeraldas
- Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Esmeraldas

De las instituciones antes mencionadas se evidenció el cumplimiento de cuatro:

- Universidad Técnica del Norte
- Universidad Politécnica Estatal del Carchi
- Autoridad Portuaria de Esmeraldas
- Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Esmeraldas

Es importante destacar que el Núcleo de la Casa de la Cultura de Esmeraldas, tiene bajo su responsabilidad el proyecto “Construcción de biblioteca, museo, salas de exposición permanentes y temporales, auditorio y otros servicios culturales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Esmeraldas”, el mismo que actualmente se encuentra paralizado, ya que el Ministerio de Cultura y Patrimonio está reformulando el proyecto. Es por ello que la información que se reporta se basa únicamente en el dictamen de prioridad.

Adicionalmente, se constató que la Universidad Técnica Luis Vargas Torres no reportó el avance de los proyectos: “Construcciones Civiles UTELV” y “Construcción de Infraestructura Complementaria y Regeneración en el Campus Universitario de Nuevos Horizontes”, a pesar que los proyectos cuentan con un monto codificado en el Sistema de Gestión Financiera (E-sigef).

Cuatro de siete instituciones (Universidad Técnica del Norte, Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Autoridad Portuaria de Esmeraldas, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Esmeraldas) registran la información acerca de la programación, ejecución y situación de los programas y proyectos de inversión pública. A través del SIPeIP, las instituciones mejoran el desempeño en la ejecución de los proyectos del cumplimiento de las metas de la programación fiscal y del Plan Nacional de Desarrollo.

- **ACCIONES EJECUTADAS POR PLAN ECUADOR**

En cumplimiento de lo señalado en el Decreto Ejecutivo Nro. 7 del 30 de mayo de 2013 publicado en el Registro Oficial Nro. 14 del 13 de junio de 2013, el cual indica en su Art. 1: “Fusiónese por absorción a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo Senplades, la Secretaría Técnica del Plan Ecuador”. En su Art. 2 dice: “Las competencias, atribuciones, representaciones y delegaciones que le correspondían a la Secretaría Técnica del Plan Ecuador, constantes en decretos, reglamentos, acuerdos ministeriales, resoluciones y demás normas vigentes, así como la planificación, coordinación, implementación, seguimiento y ejecución de planes, programas y proyectos que forman parte de Plan Ecuador, serán asumidos por la Senplades”.

Las obras ejecutadas por la Ex – Secretaría Técnica del Plan Ecuador están dentro del proyecto “Programa de Desarrollo Local en Comunidades Aledañas a los Destacamentos Militares en el Cordón Fronterizo Norte”, el cual fue ejecutado en coordinación con los Ministerios y Gobiernos Autónomos Descentralizados de las provincias de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura y los cantones que están en la cobertura de los 40 km. desde la línea limítrofe de frontera norte. También se coordinaron acciones con las Juntas Parroquiales ubicadas en la franja de seguridad de frontera norte.

El proyecto mejoró el nivel de vida, seguridad y atención del Estado en las comunidades ubicadas en la franja de los 40 km. de la frontera norte. En 2013, 104 comunidades de 60 parroquias, 17 cantones y cuatro provincias dentro de la franja de los 40 km. de la frontera norte, disminuyen en dos puntos los índices de NBI en las parroquias identificadas y aumentan aproximadamente en un 5% sus servicios de salud, educación, saneamiento ambiental, movilidad, seguridad y desarrollo productivo, cumpliendo con los objetivos 2, 4, 3 y 12 del PNBV 2013-2017.

El proyecto se ejecutó según los siguientes componentes:

1.- Mejoramiento de la infraestructura y atención social

Los proyectos que se implementaron tienen como objetivo mejorar la atención social a grupos vulnerables y se ha coordinado con el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Además, dentro de este componente, se han identificado 14 parroquias en la provincia de Esmeraldas que han sido afectadas por la minería ilegal. Dentro de la atención social se han realizado las siguientes intervenciones (Tabla Nro. 7)

Tabla Nro. 7: Intervención de Plan Ecuador en el componente de atención social

INTERVENCIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	MONTO	AVANCE DE OBRA
--------------	-----------	--------	-------	----------------

Construcción CIBV - Mira	Carchi	Mira	381.697,08	100 %
Construcción CIBV - Pusir	Carchi	Pusir	381.697,09	100 %
Construcción CIBV - Lagarto	Esmeraldas	Rioverde	381.697,09	40 %
Construcción CIBV - San Lorenzo	Esmeraldas	San Lorenzo	381.697,09	100 %
Construcción CIBV - General Farfán	Sucumbíos	Lago Agrio	381.697,09	100 %
Construcción CIBV - Cascales	Sucumbíos	Lago Agrio	381.697,09	100 %
Equipamiento en menaje de cocina a escuelas	Esmeraldas	MLVT	33.890,00	Entregado
Equipamiento en línea blanca a escuelas	Esmeraldas	MLVT	16.500,00	Entregado
Total componente atención social			2.340.572,53	

Fuente: Gerencia del Plan Ecuador

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte

2.- Mejoramiento de la infraestructura de salud

El Ministerio de Salud, al ser el ente rector de la aplicación de las políticas de salud en el país, ha identificado las necesidades de infraestructura y equipamiento de las Unidades Operativas de Salud. En una acción conjunta se realizaron los listados de equipamiento y especificaciones técnicas de los mismos con el fin de cumplir con los estándares establecidos por el ente rector y obtener, a través de la acción conjunta, la ampliación de la cobertura de las Unidades Operativas de Salud y sus respectivos licenciamientos. La Inversión en el componente de salud se plantea de la siguiente manera:

Tabla Nro. 8: Inversión de Plan Ecuador en el componente de salud

INTERVENCIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	MONTO (En USD)	AVANCE DE OBRA	BENEFIC.
Construcción centro salud Tipo C	Esmeraldas	San Lorenzo	2.588.142,58	100%	23.265
Construcción centro salud Tipo B	Esmeraldas	Eloy Alfaro	1.541.657,66	42%	1.430
Equipamiento 104 unidades de salud	Frontera Norte		1.020.891,29	100%	28.285
Total componente Salud			5.150.691,53		52.980

Fuente: Gerencia del Plan Ecuador

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte

Mejoramiento de sistemas de agua potable, saneamiento básico y calidad ambiental

En este componente, al ser competencia de los Municipios, se ha coordinado con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la zona de frontera, sobre temas como unidades básicas sanitarias, saneamiento básico y plantas de tratamiento, obras que arrojan un total de 13.866 familias beneficiarias. (Tabla Nro. 9)

Tabla Nro. 9: Inversión de Plan Ecuador en el componente de mejoramiento de sistemas de agua potable, saneamiento básico y calidad ambiental

INTERVENCIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	MONTO (En USD)	AVANCE
--------------	-----------	--------	-------------------	--------

Construcción de Alcantarillado y agua potable en Tobar Donoso	Carchi	Tulcán	166.942,98	90%
Sistema de Alcantarillado Chitán de Queles, cantón Montúfar	Carchi	Montúfar	217.848,55	75%
Construcción de 200 UBS en la parroquia El Carmelo	Carchi	Tulcán	529.086,59	90%
Ampliación Sistemas de Agua Potable en los sectores sin servicio El Ángel	Carchi	Espejo	363.895,17	100%
Construcción de 60 UBS en la Parroquia de Tufiño	Carchi	Tulcán	164.950,33	75%
Alcantarillado sanitario de la Comunidad la Delicia Baja	Carchi	Montúfar	166.857,88	95%
Construcción de 20 UBS en las comunidades rurales de Chiles Bajo	Carchi	Espejo	56.321,00	55%
Construcción de 111 UBS en las comunidades rurales del Cantón Espejo	Carchi	Espejo	267.855,49	100%
Sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas servidas de Corazón de Mundo Nuevo	Carchi	Espejo	193.345,44	100%
Mejoramiento del sistema de alcantarillado para la comunidad de Las Lajas	Carchi	Bolívar	21.400,00	100%
Sistema regional de agua potable en Parroquia Mira y un sistema para la comunidad de Piquer	Carchi	Mira	895.387,98	100%
Sistema de alcantarillado y planta de tratamiento para las comunidades Huaquer, El Rosal y El Hato de Chamanal	Carchi	Mira	296.966,94	100%
Construcción de 50 UBS en las Comunidades de Pusir Grande y Tumbatú	Carchi	Bolívar	122.341,49	100%
Construcción de 270 UBS en el cantón Pimampiro	Imbabura	Pimampiro	669.981,26	98%
Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable para la Regional Mariano Acosta	Imbabura	Pimampiro	50.265,67	100%
Construcción y diseño del nuevo sistema de agua potable de la ciudad de Rio Verde	Esmeraldas	Rioverde	400.000,00	50%
Construcción 50 UBS Cristal	Esmeraldas	San Lorenzo	158.783,66	100%
Construcción 50 UBS Guadual	Esmeraldas	San Lorenzo	156.309,16	100%
Construcción de 40 UBS San Vicente	Esmeraldas	San Lorenzo	126.866,52	100%
Construcción 70 UBS Urbina	Esmeraldas	San Lorenzo	201.894,85	100%
Construcción 36 UBS Ventanas	Esmeraldas	San Lorenzo	118.131,48	100%
Construcción 30 UBS Rio Bogotá	Esmeraldas	San Lorenzo	88.714,53	100%
Sistema agua en Picadero hasta Playa Nueva	Esmeraldas	Eloy Alfaro	281.814,48	100%
Mejoramiento del sistema de captación y distribución de agua de la comunidad Unión Manabita	Sucumbíos	Putumayo	193.640,48	100%
Construcción de 170 UBS en las Comunidades rurales	Sucumbíos	Lago Agrio	433.639,48	97%
Construcción de 10 UBS en la Comunidad	Sucumbíos	Putumayo	30.462,42	100%

de Unidos Venceremos				
Construcción de 10 UBS en la Comunidad de Brisas del Putumayo	Sucumbíos	Putumayo	30.538,17	100%
Sistema de agua potable del Trampolín del Triunfo	Sucumbíos	Putumayo	156.868,51	100%
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales del recinto Chone Uno	Sucumbíos	Lago Agrio	283.706,85	100%
Construcción del sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales del recinto Nueva Jerusalén	Sucumbíos	Lago Agrio	184.257,99	100%
Construcción del sistema de agua potable de la comunidad Puerto Ecuador	Sucumbíos	Lago Agrio	121.021,02	100%
Infraestructura hidrosanitaria 2011	Esmeraldas	Eloy Alfaro	823.443,63	100%
Total componente agua potable, saneamiento básico y calidad ambiental			8.162.440,39	

Fuente: Ex – Secretaría Técnica del Plan Ecuador.
Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte.

Producción Seguridad y Desarrollo

En el componente de producción, seguridad y desarrollo comunitario se identifica la prioridad de implementación de puentes como medio para garantizar mayor seguridad a niños, niñas y población en general de las comunidades de la franja fronteriza norte, con un número de 11.140 familias beneficiarias, tal como se evidencia en la siguiente descripción.

Tabla Nro. 10: Inversión de Plan Ecuador en el componente de producción seguridad y desarrollo comunitario

INTERVENCIÓN	PROVINCIA	CANTÓN	MONTO (En USD)	AVANCE DE OBRA
Puente peatonal en la parroquia 5 de Junio – Wuimbi	Esmeraldas	San Lorenzo	269.223,24	100%
Reacondicionamiento de seis puentes peatonales de la comunidad La Sierpe, La Ceiba, El Ceibo, La María, La Lajita	Esmeraldas	Eloy Alfaro	104.613,41	100%
Contratación de servicios finca demostrativa Carondelet y herramientas para funcionamiento de la misma	Esmeraldas	San Lorenzo	379.856,58	99%
Convenio Iniap compra de material vegetal	Esmeraldas	San Lorenzo	13.341,44	100%
Flete de material vegetal	Esmeraldas	San Lorenzo	3.986,30	100%
Intervención en Finca Demostrativa Modelo en Carondelet	Esmeraldas	San Lorenzo	507.180,00	100%
Construcción finca Carondelet (2011)	Esmeraldas	San Lorenzo	57.000,00	100%
Consultoría fortalecimiento socio-organizativo (2011)			26.493,20	100%
Puente peatonal La Ceiba (2011)	Esmeraldas	Eloy Alfaro	12.658,71	100%
Puente peatonal en las Guantas	Esmeraldas	Eloy Alfaro	37.915,16	100%

(2011)

Tres Unidades de Vigilancia Marítima	Esmeraldas	Rioverde	2.564.416,00	0%
Total producción, seguridad y desarrollo comunitario			3.976.684,04	

Fuente: Ex – Secretaría Técnica del Plan Ecuador.
Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte.

Cultura Física

Dentro del componente de cultura física se menciona la construcción y equipamiento de gimnasios deportivos en la franja fronteriza norte, con un total de 14.811 familias beneficiadas.

Tabla Nro. 11: Inversión de Plan Ecuador dentro del componente de cultura física

INTERVENCIÓN	PROVINCIA	MONTO (En USD)
Construcción gimnasio 1 disciplina Putumayo	Sucumbíos	223.942,20
Construcción gimnasio 1 disciplina La Bonita	Sucumbíos	192.235,42
Construcción gimnasio 2 disciplinas Mira	Carchi	197.037,48
Línea base cultura física	Frontera Norte	16.000,00
Realización de juegos autóctonos	Frontera Norte	50.000,00
Adquisición de vehículo institucional	Frontera Norte	25.000,00
Asistencia técnica cubana	Frontera Norte	22.300,00
Adquisición kits deportivos para escuelas unidocentes	Frontera Norte	28.500,00
Adquisición de uniformes para campeonato de fútbol	Esmeraldas	36.280,50
Total componente Cultura Física		791.295,60

Fuente: Gerencia del Plan Ecuador
Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte

Fortalecimiento Institucional

El fortalecimiento institucional de Plan Ecuador tiene por objeto dar a conocer el proyecto y la gestión en lo referente a productos comunicacionales e insumos necesarios para su cumplimiento. La inversión en este componente fue de 866.677,04 dólares.

En resumen, la inversión total de los proyectos contemplados en el programa comunidades aledañas se observa en el siguiente cuadro:

Tabla Nro. 12: Inversión de Plan Ecuador dentro del componente de cultura física

COMPONENTE	MONTO (En USD)
Total Atención Social	2.369.672,53
Total Salud	5.150.691,53
Total Calidad ambiental y saneamiento básico	8.162.440,39
Total Producción, seguridad y desarrollo comunitario	3.976.684,04
Total Cultura Física	791.295,60
Total Fortalecimiento institucional	866.677,04
Devolución a Finanzas	1.267.321,90
Total General	22.584.783,03

Fuente: Gerencia del Plan Ecuador

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: “Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir”

La Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte busca cumplir el objetivo estratégico institucional de “Incrementar la eficacia de la transformación del Estado para el Buen Vivir”, enmarcado en la Constitución de 2008, que ha sentado las bases para la recuperación de lo público, la reconstitución del Estado y su rol regulador, y estructurar un Estado constitucional de derechos y justicia, intercultural y plurinacional, que se gobierne de manera desconcentrada y descentralizada. Esto implica transformar el Estado bajo el reconocimiento de los principios de pluralidad política y democracia, basados en el reconocimiento de las diversidades y la autodeterminación cultural.

Desconcentración del Ejecutivo en el Territorio¹

Según el Acuerdo Ministerial 557-2012 de la Senplades, la Zona 1 Norte tiene 16 distritos y 139 circuitos distribuidos de la siguiente forma: Carchi tiene 3 distritos y 24 circuitos; Esmeraldas posee seis distritos y 50 circuitos; Imbabura tiene tres distritos y 47 circuitos; y Sucumbíos incluye a cuatro distritos y 18 circuitos, como se detalla a continuación:

Tabla Nro. 13: Distritos y circuitos de la Zona de Planificación 1 Norte

Nº	PROVINCIAS	NOMBRE	Nº CIRCUITOS	POBLACIÓN
1	Carchi	San Pedro de Huaca- Tulcán	13	94.122
2		Montúfar- Bolívar	7	44.858
3		Espejo- Mira	4	25.544
4	Esmeraldas	Esmeraldas	21	189.504
5		Eloy Alfaro	4	39.739
6		Muisne- Atacames	8	70.000
7		Quinindé	11	122.570
8		San Lorenzo	4	42.486
9		Rioverde	2	26.869
10		Imbabura	Ibarra- Pimampiro- San Miguel de Urcuquí	22
11	Antonio Ante- Otavalo		16	148.392
12	Cotacachi		6	40.036
13	Sucumbíos	Cascales- Gonzalo Pizarro- Sucumbíos	3	23.093

¹ El proceso de desconcentración busca acercar el Estado a la ciudadanía a través de una prestación eficiente y cálida de los servicios de responsabilidad del Ejecutivo en los territorios. Es un mecanismo que permite construir equidad territorial a través de la presencia equilibrada de las instituciones públicas a lo largo y ancho del país, para garantizar los derechos de las y los ecuatorianos. En este sentido la desconcentración es el traslado de ciertas y determinadas facultades y atribuciones desde el nivel central hacia los otros niveles jerárquicamente dependientes. El nivel central mantiene la rectoría y garantiza la calidad y buen cumplimiento, mediante la aplicación del procedimiento. La finalidad es contribuir a la garantía de los derechos ciudadanos a través de la prestación de servicios públicos con eficiencia, calidad y calidez.

14		Lago Agrio	8	91.744
15		Cuyabeno- Putumayo	5	17.307
16		Shushufindi	5	44.328
Total		16	139	1.230.408

Fuente: Senplades. Acuerdo Ministerial 557- 2012. Conformación de distritos y circuitos administrativos de planificación.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte.

En el año 2013 se formaliza el “Comité Intersectorial para la implementación de distritos y circuitos de la Zona 1”, conformado por seis Coordinaciones Zonales del sector de Desarrollo Social (Ministerios de Educación, Salud, Inclusión Económica y Social, y Coordinador de Desarrollo Social) y del sector de Seguridad (Ministerio del Interior, Policía Nacional, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, y Secretaría de Gestión de Riesgos). Además lo integran el representante de Servicios de Contratación de Obras, de los Servicios de Gestión Inmobiliaria, del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda y de la Secretaría de Gestión de la Política.

El Comité liderado por la Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte realizó nueve reuniones, lo que ha permitido conocer permanentemente los informes de seguimiento al proceso de desconcentración y canalizar adecuadamente los requerimientos sectoriales (legalización de predios, plazos en la construcción de infraestructuras, gestión administrativa financiera). En este ejercicio se generan acuerdos conjuntos con capacidad de decisión que permitan una adecuada coordinación y articulación para la implementación de distritos y circuitos.

Con el levantamiento de la línea base para la microplanificación se cuenta con información de indicadores territoriales de servicios de salud, educación, atención infantil y saneamiento ambiental, lo que permite conocer las características del territorio e identificar las disparidades e inequidades dentro de las jurisdicciones parroquiales de la Zona 1 Norte. En ese mismo sentido se elabora un expediente para identificar la oferta actual e ideal de los 16 distritos administrativos de planificación de la Zona 1 Norte.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 plantea en el Objetivo 1 “Consolidar el Estado democrático y la construcción del poder popular”. Una de las metas es alcanzar el 100% de las entidades operativas desconcentradas creadas a nivel distrital. En este marco, en la Zona de Planificación 1 Norte, los Ministerios del sector de Desarrollo Social (Educación, Salud, Inclusión Económica y Social) y del sector de Seguridad (Ministerio del Interior, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Secretaría de Gestión de Riesgos) tienen conformadas las coordinaciones zonales y direcciones distritales para democratizar las relaciones entre el Estado y la sociedad, capaz de articular las potencialidades locales con las políticas nacionales. (Tabla Nro. 14)

Tabla Nro. 14: Direcciones Distritales

N°	PROVINCIAS	DISTRITOS	ENTIDADES OPERATIVAS A NIVEL DISTRITAL					
			Salud	Mineduc	MIES	Mininterior	MJDHC	SGR
1	Carchi	San Pedro de Huaca-Tulcán	✓	✓	✓	✓		Se encuentran trabajando en nuevo modelo de gestión
2		Montúfar- Bolívar	✓	✓				
3		Espejo- Mira	✓	✓				
4	Esmeraldas	Esmeraldas	✓	✓	✓		✓	

5		Eloy Alfaro	✓	✓			
6		Muisne - Atacames	✓	✓			
7		Quinindé	✓	✓		Oficina Distrita I	
8		San Lorenzo	✓	✓		✓	
9		Rioverde	✓	✓			
10	Imbabura	Ibarra- Pimampiro- San Miguel de Urcuquí	✓	✓		✓	✓
11		Antonio Ante- Otavalo		✓		Oficina Distrita I	
12		Cotacachi	✓	✓			
13	Sucumbíos	Cascales- Gonzalo Pizarro- Sucumbíos		✓			
14		Lago Agrio	✓	✓		✓	✓
15		Cuyabeno- Putumayo		✓			
16		Shushufindi		✓			
Total		16	13	16	7	3	1

Fuente: Coordinaciones Zonales de los ministerios de MSP, MIES, Mineduc, Mininterior, MJDHC, SGR, 2013.
Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte.

Se realiza el seguimiento a las construcciones de las infraestructuras de las entidades desconcentradas. Se puede evidenciar que en la Zona 1 se encuentran construidas y en funcionamiento cinco Unidades Educativas del Milenio, cinco en construcción, 10 en proceso de validación y contratación, y tres direcciones distritales (edificios inteligentes) construidas en la provincia de Sucumbíos. En el sector de la Salud se encuentran en construcción seis Centros de Salud: 1 Centro de Salud Tipo A, 1 Centro de Salud Tipo B y 4 de Tipo C. En el Gobierno de la Revolución Ciudadana la atención infantil es fundamental, por tanto, la Zona 1 Norte cuenta con 18 Centros Infantiles del Buen Vivir, de los que siete están concluidos y en operación, mientras que 11 están aún en construcción. A mediano plazo, tanto el acceso universal a una educación de calidad en todos los niveles como la promoción de la medicina preventiva e integral serán instrumentos eficaces para la mejora sustentable en la calidad de vida de la población y la diversificación productiva.

En el sector de seguridad construyeron 50 Unidades de Policía Comunitaria (UPC) Simples Tipo B y una Unidad de Vigilancia Comunitaria para reducir el índice delictivo, promover la paz social y la plena vigencia de los derechos humanos. También se encuentra en proceso de validación el predio para la construcción del Centro de Adolescentes Infractores en Ibarra.

Tabla Nro. 15: Seguimiento a la infraestructura de las entidades desconcentradas

N°	PROVINCIAS	DISTRITOS	INFRAESTRUCTURA			
			Salud	Mineduc	MIES	Mininterior
1	Carchi	San Pedro de Huaca- Tulcán				5 UPC Tipo B

2		Montúfar- Bolívar		2 CIBV	1 UPC Tipo B	
3		Espejo- Mira		2 CIBV	1 UPC Tipo B	
4	Esmeraldas	Esmeraldas	2 CS Tipo C		7 UPC Tipo B 1 UVC	
5		Eloy Alfaro	1 CS Tipo B		3 UPC Tipo B	
6		Muisne- Atacames			3 UPC Tipo B	
7		Quinindé			3 UPC Tipo B	
8		San Lorenzo	1 CS Tipo C	1 UEM	1 CIBV	
9		Rioverde	1 CS Tipo C			
10	Imbabura	Ibarra- Pimampiro- San Miguel de Urcoquí			10 UPC Tipo B	
11		Antonio Ante- Otavalo		1 UEM	7 UPC Tipo B	
12		Cotacachi		1 UEM	2 UPC Tipo B	
13	Sucumbíos	Cascales- Gonzalo Pizarro- Sucumbíos		1 Sede Distrital	1 CIBV	
14		Lago Agrio			1 CIBV	
15		Cuyabeno- Putumayo		1 UEM 1 Sede Distrital		
16		Shushufindi	1 CS Tipo A	1 UEM 1 Sede Distrital	3 UPC Tipo B	
Total		16	6	8	7	50

Fuente: Coordinaciones Zonales de los ministerios de MSP, MIES, Mineduc, Mininterior, MJDH, SGR, 2013.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte.

Para garantizar la prestación de servicios públicos de calidad con calidez y cumplir con las metas del Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017, cada uno de los Ministerios ha desarrollado los catálogos de servicios, como se explica en la siguiente tabla:

Tabla No. 16: Prestación de servicios

NO.	MINISTERIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
1	Ministerio de Educación	Servicios en circuitos educativos. Aplica una metodología de ordenamiento de unidades ejes. Unidades educativas con presencia de pueblos indígenas utilizan el Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (Moseib). Acceso al sistema de asignación de cupos a través del registro estudiantil.
2	Ministerio de Salud	Implementación del servicio en las Unidades de Salud que responde al Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS). Promoción, prevención, curación, rehabilitación y atención integral en salud. Fortalecimiento de servicios de salud con enfoque intercultural. Por ejemplo, la atención de parteras y parto

		vertical en los Distritos 10D02 (Otavalo - Antonio Ante) y 10D03 (Cotacachi). Universalizar la atención en salud. Mejorar permanentemente la calidad y ampliar la cobertura.
3	El Ministerio de Inclusión Económica y Social	Tiene un enfoque de atención hacia el Ciclo de Vida, desarrollando un catálogo de servicios que atiende a la infancia, juventud, adulto mayor y discapacitados.
4	Ministerio del Interior	Brindan un servicio cercano a la comunidad. Obedece a una lógica operativa basada en las variables de cobertura de población entre 1.000 y 10.000 habitantes, con una extensión territorial aproximada de un 1 Km ² , índice de criminalidad.
5	El Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos	Ha establecido estándares y tipología. Tiene un diagnóstico situacional de la Zona, además ha iniciado un proceso de ajuste, implementando nueva infraestructura y contratando Talento Humano especializado para los Centros de Rehabilitación.
6	Secretaría de Gestión de Riesgos	Conformación de Brigadas Comunitarias. Capacitación en seguridad contra incendios.

Fuente: Coordinaciones Zonales de los ministerios de MSP, MIES, Mineduc, Mininterior, MJDH, SGR, 2013.

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte.

Descentralización de competencias hacia los Gobiernos Autónomos Descentralizados²

En el proceso de la descentralización, durante 2013 y en coordinación con el Consejo Nacional de Competencias, se realizaron dos talleres zonales sobre la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (TTTSV) en las ciudades de Ibarra y Otavalo, y un taller sobre la competencia de Cooperación Internacional, dirigido a las autoridades y técnicos de los GAD. Se logró la capacitación del proceso de la transferencia de la competencia de TTTSV, modelo de gestión, costeo de la competencia, mecanismos para gestionar la cooperación internacional, a los técnicos de los GAD de la Zona de Planificación 1 Norte.

Un resultado concreto en el avance del proceso de transferencia de competencias es que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Ibarra asumió la competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (Modelo de Gestión A), es decir, con todas las facultades: planificación, regulación, control y gestión, y productos en todos los ámbitos de la competencia, razón por la cual, para el año 2013, por concepto de tasa de matriculación y monto de compensación, se transfirieron 1.544.993,11 dólares. En esta medida, la Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte capacitó a los técnicos responsables de la competencia.

Se realiza un acompañamiento técnico al CNC para la competencia de Riego y Drenaje transferida a los Gobiernos Autónomos Provinciales de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos. Como

² Según el Artículo 105 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, “la descentralización de la gestión del Estado consiste en la transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias, con los respectivos talentos humanos y recursos financieros, materiales y tecnológicos, desde el gobierno central hacia los gobiernos autónomos descentralizados”. El Consejo Nacional de Competencias (CNC) es la entidad encargada de organizar e implementar el proceso de descentralización. A la Zona 1 Norte transfiere las competencias de Riego y Drenaje, a los Gobiernos Provinciales de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos; Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial, a los Gobiernos Municipales; y la competencia de Cooperación Internacional a todos los niveles de gobierno.

resultado se logró conocer el estado del avance de la ejecución de recursos entregados, lo que permitió generar un Plan de Fortalecimiento Institucional.

De la misma manera, la creación de mancomunidades está normada en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad) que autoriza a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) del mismo nivel administrativo a crear de manera voluntaria mancomunidades con el objetivo de propiciar el desarrollo local y gestionar mejor sus competencias. En la Zona 1 Norte se encuentran conformadas cinco mancomunidades: 1) Mancomunidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales del Norte del Ecuador (provincia de Carchi, Sucumbíos, Esmeraldas e Imbabura); 2) Mancomunidad para la Gestión Integral de Residuos Sólidos en la provincia de Imbabura (Municipios de Ibarra, Otavalo, Cotacachi, Antonio Ante, Pimampiro y Urcuquí); 3) Mancomunidad Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales de la Cuenca del Lago San Pablo (parroquias de San Pablo, González Suarez, San Rafael de la Laguna y Eugenio Espejo); 4) Mancomunidad del Río Due-Agua para el Buen Vivir (municipios de Gonzalo Pizarro, Cascales, Lago Agrio, Putumayo; Cuyabeno y Shushufindi); y, 5) Mancomunidad de seguridad ciudadana y gestión del desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados municipales del norte de la provincia de Esmeraldas (Municipios de Rioverde y Eloy Alfaro).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: “Incrementar la calidad y excelencia en el servicio de la Senplades”

Según el Estatuto Orgánico por Procesos de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, dentro de los procesos habilitantes se informa que la ejecución de los procesos Administrativos Financieros son de apoyo a la gestión de la entidad. En tal virtud se opera en función de los diferentes requerimientos que efectúan las Direcciones de Inversión, Seguimiento y Evaluación, Dirección de Transformación del Estado para el Buen Vivir y Dirección de Planificación, Información y Políticas Públicas, además de las Unidades de Territorios y Ciudadanía, Jurídica y Comunicación.

Teniendo responsabilidad en los procesos administrativos y financieros, y conforme a los flujogramas determinados, se realiza el control previo y concurrente de todos los desembolsos efectuados, cuidando que estos se realicen con la suficiente, competente y pertinente documentación de respaldo, conforme lo establecen las normas de control interno.

4. Presupuesto Zonal

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA

Con la información registrada en el Sistema de Administración Financiera (e-Sigef) del Ministerio de Finanzas se han realizado las matrices de cumplimiento de las diferentes actividades relacionadas de gasto corriente -que corresponden a los bienes y servicios demandados para el cumplimiento de los objetivos institucionales- y el gasto de inversión - desembolsos para la ejecución de las diferentes actividades programadas en los planes operativos anuales de cada una de las Direcciones-. Se detalla a continuación el POA por Unidad Administrativa y el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2013. (Tabla Nro. 17)

Tabla Nro. 17: POA aprobado año 2013

META POA	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Gasto Corriente	97.569,30	92.337,98	94,64%
Apoyo al Sistema Económico Social Solidario y Sostenible Pases	14.200,00	10.912,00	76,85%

Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información (SNI Fase II)	6.720,00	4.048,24	60,24%
Implementación de distritos y circuitos administrativos de planificación del Buen Vivir	9.402,74	8.311,69	88,40%
Generación de Insumos para la actualización de la planificación nacional en el marco del Buen Vivir	13.177,00	11.160,74	84,70%
Optimización de capacidades institucionales de Senplades	105.000,00	65.000,00	61,90%
Generación de alertas coyunturales y estructurales a la implementación de la Política Pública	2.138,00	2.138,00	100,00%
Instrumentos y metodologías para la profundización programática de la planificación, nacional, sectorial y territorial de manera participativa y descentralizada	11.420,27	11.272,26	98,70%
TOTAL	259.627,31	205.180,91	79,03%

Fuente: e SIGEF, 2013

Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte.

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCIÓN

Tabla Nro. 18: Situación presupuestaria de la institución para 2013

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE CODIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN CODIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
259.627,31	97.569,30	92.337,98	162.058,01	112.842,93

RUBRO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR DEVENGAR	% EJECUTADO
Gasto Corriente	97.569,30	92.337,98	5.231,32	94,64%
Gasto de Inversión	162.058,01	112.842,93	49.215,08	69,63%

Fuente: Dirección Administrativa Financiera Zona 1 Norte

Elaboración: Subsecretaría de Planificación 1 Norte

Tabla Nro. 19: Presupuesto Codificado, ejecutado y devengado 2013

RUBRO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	PRESUPUESTO POR DEVENGAR	% EJECUTADO
Programa Pases	14.200,00	10.912,00	3.288,00	76,85%
Fortalecimiento SNI Fase II	6.720,00	5.233,26	1.486,74	77,88%
Implementación Distritos y Circuitos	9.402,74	8.311,69	1.091,05	88,40%
Actualización PNBV	13.177,00	11.955,74	1.221,26	90,73%

Optimización Capacidades Senplades	105.000,00	65.000,00	40.000,00	61,90%
Implementación Política Pública	2.138,00	2.138,00	0,00	100,00%
Metodologías Programáticas	11.420,27	11.272,26	148,01	98,70%
TOTAL	162.058,01	114.822,95	47.235,06	70,85%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

Las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios, según las disposiciones legales del Sistema Nacional de Contratación Pública, se han efectuado a través del Portal de Compras Públicas y de conformidad con el Plan Operativo Anual (POA) y el Plan Anual de Contrataciones vigente para 2013.

Tabla Nro. 20: Adjudicaciones 2013

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				MEDIO DE VERIFICACIÓN
	ADJUDICADOS		FINALIZADOS		
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL	
Ínfima Cuantía	386	111.791,49	386	111.791,49	SERCOP
Publicación	1	65.000,00	1	65.000,00	
Menor cuantía	1	18.232,54	1	18.232,54	
Consultoría	1	40.000,00			
Régimen especial	1	1.118,25	1	1.118,25	
Catálogo electrónico	1	1.327,82	1	1.327,82	

Fuente: Dirección Administrativa Financiera Zona 1 Norte
Elaboración: Subsecretaría de Planificación Zona 1 Norte.

5. Conclusiones y Recomendaciones:

Los objetivos estratégicos de la Subsecretaría de Planificación de la Zona 1 Norte han sido ejecutados con un alto nivel de cumplimiento. Esto se refleja en los productos obtenidos y en cada actividad programada. Sin embargo, hay procesos en los cuales existen responsabilidades de otros niveles de gobierno y del nivel central del Ejecutivo con respecto a sus entidades desconcentradas, por lo que se realizan las siguientes recomendaciones:

- Generación de información especializada, económica y agrícola principalmente, a nivel de la zona, por parte de las instituciones que tienen las competencias respectivas.
- La inversión pública debe ser priorizada y gestionada desde el nivel desconcentrado, en concordancia con la planificación nacional. Esto mejoraría la eficiencia de la inversión pública en el territorio.
- Para que los servicios sean de calidad y calidez, el Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017 plantea como meta al 2017 alcanzar el 100% de entidades operativas desconcentradas (EOD) creadas a nivel distrital. Por lo tanto, se recomienda mayor agilidad, coordinación y

articulación de las acciones por parte del Ministerio de Relaciones Laborales, Ministerio de Finanzas y el Ministerio rector, para que se implementen, conforme al modelo de gestión, las direcciones distritales, y se transfieran las atribuciones que permitan una mejor gestión del Ejecutivo en el territorio.

- Es importante que se generen mecanismos y espacios pertinentes para que la ciudadanía vigile el cumplimiento de la calidad y la calidez en la prestación de servicios públicos, y la vinculación del nivel de gobierno parroquial en la competencia, pues es el nivel más cercano a la ciudadanía.
- Completar el proceso de absorción de la ex Secretaría Técnica del Plan Ecuador a la Subsecretaría Zonal de Planificación 1 Norte, conforme el Instructivo para el proceso de cierre, fusión y/o traslado de saldos contables y presupuestarios de entidades del PGE, emitido por el Ministerio de Finanzas. Poner en marcha en nuevo modelo de gestión de la Política Plan Ecuador, con énfasis en la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia y desde un enfoque binacional.
- **APORTES CIUDADANOS**

En el evento público realizado el jueves 20 de marzo de 2014, en la ciudad de Ibarra, y culminando la exposición del informe de rendición de cuentas correspondiente al año fiscal 2013, a cargo del Subsecretario (e) de Planificación de la Zona 1, Galo Tipaz López, se abrió el espacio para la retroalimentación de la ciudadanía. En este sentido, plantearon cuatro preguntas respecto a la gestión de la planificación en la Zona 1. Las y los asistentes respondieron cada pregunta en una tarjeta de distinto color y los aportes más significativos fueron los siguientes:

1. ¿Qué hizo bien la Senplades Zona 1? (Tarjeta verde)

- Recuperación de la planificación en la Zona 1 (respuesta recurrente).
- Priorización de la inversión pública para la construcción de carreteras, lo que ha permitido el mejoramiento de la vialidad y con ello potenciar el turismo en la Zona 1 (respuesta recurrente).
- Priorización de la inversión pública para la construcción de infraestructura, unidades del milenio, centros de salud y centros infantiles para el Buen Vivir (CIBV), eliminando la pobreza y permitiendo el desarrollo del territorio.
- Conformar los espacios de participación ciudadana (Asamblea y Consejo Ciudadano) e involucrar a la ciudadanía en la planificación.
- Elaborar participativamente los instrumentos de planificación, como el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV) y la Agenda Zonal.
- Conformar el Comité Intersectorial de Desconcentración de la Zona 1 y realizar el seguimiento a la planificación por zonas, distritos y circuitos.
- Ejecutar obras de infraestructura y permitir el desarrollo fronterizo a través de Plan Ecuador.
- Socialización de la inversión pública y de la planificación en el territorio.

2. ¿Qué hizo mal la Senplades Zona 1? (Tarjeta rosada)

- Falta socialización y difusión del Plan Nacional para el Buen Vivir en los territorios (respuesta recurrente).
- Falta coordinación con los municipios, gobiernos provinciales y sectores sociales para una mejor organización (respuesta recurrente).
- No existió mayor participación en los territorios con asesoramiento y apoyo en gestión de recursos económicos para los GAD.
- La relación Estado – sociedad es muy importante. Desde la Senplades faltan acercamientos con la ciudadanía.

- La planificación participativa de política pública está ausente. No hay evaluación de la inversión pública. Faltan espacios de coordinación con inversión pública.
- Falta de articulación de la Agenda Zonal en los territorios y/o GAD. Eso limita el cumplimiento de metas y objetivos.
- Priorizar más presupuesto de inversión para vías y no para educación.
- No formular las políticas públicas en los sectores de los pueblos indígenas: Cayambi, Natabuela, Otavalo y Caranqui.

En general, en esta pregunta, se verifica un nivel de desconocimiento del rol de la Senplades, por cuanto existen varios planteamientos en torno a temas que no son de competencia de la Subsecretaría sino de los GAD, como el fomento productivo. Además, se malentiende el tema de Plan Ecuador, como desaparición de la entidad y no como fusión a la Senplades.

3. ¿Qué genera mayor pobreza en su comunidad? (Tarjeta celeste)

- Falta de educación (respuesta recurrente).
- Falta de servicios básicos, agua potable y alcantarillado (respuesta recurrente).
- Falta fuentes de trabajo, el desempleo (respuesta recurrente).
- Falta de microcréditos para los campesinos y los microempresarios.
- Falta de planificación familiar genera mayor pobreza en los padres y en los hijos.
- El analfabetismo genera falta de empleo y pobreza.
- Hay pobreza al no apoyar al sector rural, especialmente a los agricultores, y no dotar de sistemas de riego.
- La mala distribución de recursos económicos genera pobreza.
- El mal estado de las vías de acceso a las comunidades.
- La falta de centros de salud en algunas comunidades.

4. ¿Qué recomendaría a la Senplades Zona 1? (Tarjeta amarilla)

- La inversión en carreteras es muy alta. Se debe invertir más que el 17% en la educación, ya que es más importante (respuesta recurrente).
- Seguimiento a obras priorizadas y a la participación ciudadana de los GAD (respuesta recurrente).
- Mayor coordinación interinstitucional (respuesta recurrente).
- Mejor distribución de los recursos económicos y variación en gestores de planificación a nivel zonal y gubernamental.
- Mayor coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Apoyo en los proyectos de tesis de los estudiantes.
- Mayor seguimiento a la calidad de servicios de salud y educación.
- Tomar en cuenta las opiniones del sector productivo, agrícola y ganadero para mejorar los productos y su comercialización.
- Formular y articular políticas públicas en espacios territoriales pluriculturales con identidad.
- Mayor atención a los territorios que aparecen con color rojo en los índices.
- Integrar a líderes de las nacionalidades en las mesas sectoriales.
- Realizar talleres de capacitación para aumentar la participación ciudadana.
- La inversión debe ser distribuida estratégicamente y de acuerdo al nivel de necesidades.
- Realizar una evaluación del impacto, para ver los logros cada Ministerio dentro de la Zona 1.
- Seguir trabajando para reducir las brechas económicas.
- Ser la entidad encargada de dar directrices a cada uno de los Sectoriales para fortalecer y consolidar el proceso revolucionario en los territorios.
- No planificar desde los escritorios, sino de forma participativa, desde las necesidades de la población.



- Socializar el cumplimiento de indicadores sectoriales en cada zona y compararlos históricamente.
- Difundir a la ciudadanía sobre los proyectos y el trabajo que realiza la Senplades.
- Generar mayores políticas para la inversión privada, agrícola, industrial, agroindustrial y comercio. Que se difunda el cambio de la matriz productiva.
- Acompañamiento a los PDOT.
- Que se trabaje en forma conjunta con la Academia para que ella sea quien genere científicamente las soluciones a los problemas.
- Que se ponga atención a la provincia de Sucumbíos, de donde exportan petróleo.

